

El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2.ª

Lunes 1.º de Diciembre de 1902

Año XVIII---Núm. 5522

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreescribanes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medie pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 4, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 180

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 38

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco, 11

CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran.

Informes, en esta Redacción. —21

TALLER DE COCHES

de

SATURNINO PABLOS

Plazuela del Río, núm. 3.—Salamanca

En este acreditado taller se hace toda clase de composuras, por difíceles que sean, a la mitad de precio que cualquiera otro, en carruajes de lujo, como en omnibus y en toda clase de carros, respondiendo, al mismo tiempo, de cuantas composuras hace.

Debido a su puntualidad, perfección y economía en los precios, no dudamos han de honrarle con sus encargos. 30—17

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas.—Serranos, 24.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

POR LA SALUD PÚBLICA

La cuestión de subsistencias

Demostráramos ayer, con datos irrefutables por su exactitud, y abrumadores por su elocuencia, que en el complicado problema sanitario de nuestra ciudad, había además de los factores nacidos de las malas condiciones higiénicas de Salamanca, otros que surgen de la pasividad del vecindario, y de la falta del cumplimiento del deber que la ley impone, de parte de las autoridades.

Echase de ver, en efecto, que al lado de la respetable cifra con que en el contingente de mortalidad figuran las enfermedades de los órganos respiratorios, que causan 200 defunciones anuales, hay que poner las 414 que, en tres años, corresponden a las del aparato digestivo.

Demuestra esto, a juicio nuestro, la bondad de las campañas que siempre hemos sostenido, clamando por los análisis continuos y minuciosos de los artículos de primera necesidad, y alientanos a decir una vez más, lo que muchas veces hemos manifestado sin resultado alguno, convencidos de que, donde no llegaron mil cañonazos, no alcanzará uno más.

Hállanse abanderadas en Salamanca todas las piraterías del comercio de mala fé, y éste consigue al mismo tiempo que ganancias fabulosas, que el honrado no pueda vivir, por la diferencia de armas con que luchan.

Aquí bebemos agua por leche; alcohol industrial por vino, y veneno por licores; desde el pan que tiene, a más de harina de trigo, la de cebada, centeno, y otros componentes más dañinos, a la carne que se expende muchas veces en perfectas condiciones de putrefacción, no hay artículo de comer, beber y arder, que no se halle adulterado de modo escandaloso.

No hace mucho tiempo, el señor Díez, con energía que aplaudió todo el mundo como se merece, dió una batida a las tabernas, envió al laboratorio químico muestras de más de cien vinos, y resultó que de ellos, no eran puros ni la décima parte.

¿Qué castigo se impuso a los defraudadores? No lo sabemos, pero desde ahora podemos asegurar que aquél no fué muy ejemplar, y que si hoy se secundara la iniciativa de aquel celoso concejal, daría el mismo resultado.

Los lecheros formaron, no hace mucho tiempo, una sociedad de resistencia, y se pusieron por montera al respetable público, que no protestó y a las no menos respetables autoridades.

En suma, Salamanca hállase entregada hoy a una anarquía sin nombre, y en ella no existe ni autoridad, ni cor-

tapisa alguna para todo aquel que quiere hacer gigote de sus convecinos.

Y hay que desengañarse, que de esto que ocurre, la culpa es por igual de las autoridades y del vecindario.

Si aquellos impusieran a los defraudadores todo el rigor de la ley; si llegaran hasta a prohibir la venta, a aquellos individuos reincidentes en el delito de ascinato premeditado y sin riesgo; si suplieran con sus energías las deficiencias de la ley escrita, y olvidándose de amistades y recomendaciones, tuvieran presente que *la suprema ley es la salud del pueblo*, acabaría tal estado de cosas.

Basta, para afirmar esto, tener en cuenta que el comerciante de mala fé robará en peso, medida y calidad, mientras en ello vea negocio seguro. El día que se convenza de que es más caro pagar las multas que se le impongan, que adulterar géneros, dará éstos puros.

En cuanto al vecindario, poco hemos de agregar a lo que otras veces hemos dicho.

El pueblo de Salamanca está dando pruebas, desde hace mucho tiempo, de una paciencia que, sin faltar a la verdad, podría tener otro calificativo.

Ni aun con su ausencia de los establecimientos en que sabe que lo roban, protesta de la expoliación de que es objeto, y vuelve, un día y otro día, a ofrecerse como víctima propiciatoria de los desahogados que le envenenan lentamente.

Si hiciera el vacío alrededor de estos, tendrían muy buen cuidado en servirlo bien, pero ni aun esto se le ocurre, ó si lo piensa, ni aun valor tiene para llevarlo a cabo.

Para esto, y para lo que hemos indicado como deber de las autoridades, no hacen falta ni empréstitos, ni talentos, ni nada más que un poco de buena voluntad, que bastaría para que el estado sanitario de Salamanca sufriera radical transformación.

Pero ya verán ustedes como falta aquella, y como esto que decimos hoy, lo repetiremos dentro de unos días, con la misma oportunidad y con igual resultado.

Y así se demostrará que en Salamanca la enfermedad que más víctimas causa es el suicidio.

LA CRÍA DEL CONEJO DOMÉSTICO

Son muchos los que no se dan cuenta de que el conejo doméstico es, después de la gallina, uno de los mejores productos de una pequeña explotación industrial; el conejo vive y prospera en todas partes con la condición de ser tratado con aseo y con buenos alimentos y que el lugar donde se le críe sea sano é higiénico.

En cuanto a los alimentos y cuidados que han de observarse, diremos que los conejos deben comer dos veces al día, por la mañana y por la tarde.

Entran en estas comidas todas las plantas de la familia de las legumino-

sas, como son: alfalfa, piperigallo, trébol, lentejas, arvegas, lechugas, coles, etcétera, salvo las ranunculáceas y las amapolas.

Entre las frutas, las manzanas, las peras y las bellotas son buenos alimentos, lo mismo que las patatas, las zanahorias, etc.

De entre los granos y sus desperdicios, mencionaremos la cebada, la avena, el arforfón y el salvado; nunca deben darse los alimentos verdes cuando estén húmedos. Será conveniente espolvorear una ó dos veces por semana los alimentos con un poco de sal común.

Los conejos tienen el defecto de desperdiciar mucho alimento, y si no se tiene cuidado, resulta que tiran y pierden mucho más de lo que comen; de ahí el dicho que «diez conejos comen tanto como una vaca.»

La cuestión del lecho es también un punto muy importante. Cuando éste es infecto y húmedo, es causa de graves enfermedades; la paja debe ser muy seca y renovada á menudo; la humedad es muy perjudicial á los conejos jóvenes.

Para la reproducción deben escogerse animales vigorosos. La hembra debe ser ancha de caderas, larga de lomo y de carácter apacible.

Deben desecharse los individuos demasiado nerviosos, pues transmiten el temperamento á sus descendientes.

El conejo puede criar desde la edad de seis meses, pero para la raza de gran talla, como los *belliers* y gigantes, es conveniente esperar hasta la edad de diez ó doce meses.

Es por la tarde cuando deben reunirse el macho y la hembra en el mismo departamento (en el del macho) y dejarlos toda la noche para separarlos al día siguiente por la mañana.

La gestación de la coneja es de treinta á treinta y dos días.

CARTA DE MADRID

Noviembre 30.

Alcance de noticias

Pocas noticias políticas han circulado, limitándose las conversaciones á comentarios de lo ocurrido en Barcelona, donde se ha cerrado la Universidad.

Con el presidente del Consejo han celebrado una detenida conferencia los ministros de Estado é Instrucción pública.

El asunto de dicha conferencia han sido los sucesos de Barcelona y la actitud en que los diferentes elementos de aquella capital se encuentran respecto al decreto del conde de Romanones acerca de la enseñanza del catecismo en castellano.

Según cartas particulares que he visto, la situación no es tan tranquilizadora y como sería de desear.

La comisión que en el Congreso entiende en el proyecto de ley reformando la del Jurado, se ha vuelto á reunir, dando por terminado su estudio.

Sólo espera, para redactar el dictámen, conocer el criterio que en tan importante cuestión sustenta el nuevo ministro de Gracia y Justicia.

Se ha suspendido el Consejo de ministros anunciado para hoy.

Viena 30.—En estos círculos políticos diplomáticos se cree que en la próxima primavera estallará una gran sublevación en Macedonia y que ocurrirán, por consiguiente, graves sucesos en los Balcanes.

Londres 30.—Telegrafían de Chicago que ha estallado una caldera en la fábrica de la Compañía Swits, matando á siete obreros é hiriendo á veinte.

Londres 30.—Schalk Burger, Wessels, Volmarans y Villers, delegados boers en Europa, han salido de ésta para el Africa del Sur.

París 30.—En el arsenal de Tolón han sido robados mil kilogramos de estaño. Se ignora quiénes son los autores del robo.

Londres 30.—The Daily Chronicle publica un despacho de Montreal (Canadá), diciendo que un terrible incendio ha destruido los almacenes de madera del *Sat Postage* y un astillero de construcción de buques.

Se han quemado seis vapores, dos chalanas, once casas y muchas maderas. El fuego continuaba anoche.

París 30.—A la salida de la vista de la causa contra Syndon, la hermana de éste se lanzó contra el hermano de la mujer de David, gritando: «Ha sido vuestra miserable hermana quien ha hecho condenar á mi pobre hermano!»

Mademoiselle Syndon, diciendo estas palabras, se desmayó.

Londres 30.—El Gobierno ha firmado el contrato para la construcción del ferrocarril de penetración en Africa, en una longitud de 1.500 kilómetros, arrancando de Lobito, distrito de Benguela.

Buenos Aires 30.—A consecuencia de grandes heladas, las cosechas de trigo y de lino serán menores de lo que se esperaba en algunas regiones de la Argentina.

Montreal 30.—El incendio de la aldea de Norman pudo ser dominado, y, afortunadamente, las primeras noticias acerca de su alcance fueron exageradas.

Las pérdidas se calculan en 500.000 francos, no habiendo ocurrido desgracia alguna personal.

Londres 30.—Un despacho de Caracas comunica noticias optimistas acerca del estado insurreccional de la república venezolana.

Dice que las tropas del Gobierno han vuelto á ocupar la ciudad de Barcelona, que había sido evacuada por los revolucionarios.

Washington 30.—El señor Cambón fué recibido ayer por el presidente de los Estados Unidos, señor Roosevelt, en audiencia de despedida.

El ilustre diplomático presentó al jefe de Estado las credenciales en que se da cuenta de su nombramiento para embajador de Francia en la corte de Madrid, cesando por ello en la embajada cerca del presidente de la república norteamericana.

El señor Roosevelt tuvo para el señor Cambón frases de alta consideración y de cariño, diciendo que los Estados Unidos conservarán gratísimo recuerdo del tiempo que el señor Cambón ha tenido en Washington la representación de Francia, considerando su partida como una gran pérdida.

AGENCIA ALMOBOBAR.

A TRAVES DE LA FRONTERA

No existe el hambre

Los sabios se empeñan en desquiciarlo todo, en destruir todas nuestras creencias y en volvernos locos.

Porque ahora salen conque eso de sentir hambre, aunque de una realidad cotidiana y comprobada, es una pura ilusión, y que ese deseo nos hace sufrir más cuando es imaginario, que siendo real.

El hambre es un fenómeno fisiológico; de él vamos á hablar, con la conciencia que

se nos permite en esta sección y reproduciendo algunas observaciones de sabios como Mr. Bardier y Bernheim, que han dedicado al estudio del asunto un tiempo precioso y tal vez muy útil para la ciencia.

Digamos, para empezar, que existen muchas dudas para localizar el hambre.

¿En dónde se siente? Los unos indican el cuello, el otro el vientro, quién designa el pecho y quién la siente en todas partes.

Lo más corriente es que el hambre se anuncie por una vaga sensación al nivel del estómago, que se acentúa y se convierte en verdaderos dolores en todo el cuerpo. Hay individuos que sienten el hambre... en el cogote.

En resumen, la sensación del hambre no es igual en todos.

Otro fenómeno curioso es su carácter periódico, lo cual puede comprobar cualquiera.

Llega la hora ordinaria de la comida y se siente hambre. Pero las circunstancias hacen que no pueda uno sentarse á la mesa en ese momento, retardándose la comida una hora, dos horas, tres. Pues el hambre desaparece.

Era muy acentuada á la hora de costumbre, pero ha ido desapareciendo poco á poco y ya comemos sin gran apetito.

Es esto, en verdad, un absurdo, porque si el hambre es una necesidad del organismo, la necesidad debe hacerse más imperiosa á medida que se pase tiempo sin satisfacerla; pero el hecho existe.

El «Dictionnaire de physiologie» ha recogido la observación de un combatiente de 1870 que durante la campaña tuvo que pasarse dos días enteros sin comer.

Durante ese tiempo, es cierto, sintió mucha hambre, pero en el momento en que ya encontró víveres, el hambre había desaparecido, y comió casi sin apetite.

Citemos también el caso de un Antonio Viterbi, abogado ó magistrado durante la primera república francesa, que comprometido en un negocio muy grave, fué condenado á muerte en 1821.

Para evitarse la deshonra, se dejó morir de hambre, y durante su lenta agonía tomó notas de su estado y las sensaciones que experimentaba, cuyos documentos se conservan todavía.

He aquí algunas notas:

«Día 3. No he comido nada, pero no siento la privación. Día 5. No tengo ninguna enfermedad. El estómago y los intestinos permanecen en reposo perfecto. La cabeza despejada, mi imaginación activa y ardiente, la vista extremadamente clara.»

Durante los días 6, 7 y 8 la sed fué mucha.

El 6 escribía que tenía la boca y la garganta secas; el 7 una sed devoradora, el 9 lo mismo, añadiendo: el estómago y las entrañas en buen estado; la vista limpia, el oído bueno, una sed terrible y el cuerpo lleno de vigor. Nada de hambre «Yo no siento deseos de comer», escribió el 10.

«Día 11 El hambre ha cesado. Mis fuerzas decrecen sensiblemente. La sed me devora.»

La muerte llegó el 20, permaneciendo por lo tanto 17 días sin comer ni beber.

Sin embargo, puede llamarse privilegio, porque un condenado á la última pena en Toulouse se dejó morir de hambre y falleció al cabo de sesenta días!

Por regla general, la muerte es más lenta en los ayunadores voluntarios que en los forzosos ó por necesidad.

Luego entonces ¿qué es el hambre?

El hambre no es la inanición, sino una especie de neurosis, al decir de los sabios, pero neurosis natural y bienhechora que es posible atenuar por medio de medicamentos tales como el opio y la morfina, ó por la voluntad, es decir, por auto sugestión.

Observamos también que el hambre es más bien un hábito que una necesidad, según hemos dicho al principio.

Viajando por países de usos diferentes al nuestro, ó estando sometidos á nuevas condiciones de régimen, nos acostumbraremos á tener hambre en horas diferentes y más ó menos frecuentemente que antes.

Y el hábito se pierde en ciertas condiciones, como se demuestra en los animales invernales.

La no satisfacción del apetito va acompañada de fenómenos de orden nervioso, llegando hasta el delirio famélico.

En tercer lugar el hambre puede degenerar en una neurosis perfectamente caracterizada.

¿No es una ilusión del hambre la satisfacción que experimentan ciertas gentes al ingerir substancias no alimenticias, tales como carbón, ceniza, yeso y vinagre?

Luego si estas substancias no son alimenticias, el organismo no tiene necesidad

des y el hambre es evidentemente de origen neurótico.

Otro ejemplo: A cierta enferma se la sujetó á un estrecho régimen de observación y se pesaron y analizaron todos los alimentos que ingería.

La cantidad era tan insignificante que no había como suele decirse, para alimentar á un canario y, sin empargo, conservó la enferma su vida y actividad normal.

¿No es, por lo tanto, una paradoja eso de las necesidades del organismo?

Mientras ustedes lo piensan bien, yo doy término á este artículo porque ha llegado la hora de mi comida y no quiero perderla y con ella en hambre que siento.

El hambre... las necesidades... ¿Tendrán razón los sabios?

REYES.

Crónica local y provincial

Los vecinos de la plaza de San Justo se quejan de las malas condiciones en que se halla aquel sitio á consecuencia de las últimas lluvias.

También nos ruegan llamemos la atención de la autoridad acerca de la conveniencia de que un agente vigile la fuente que existe en dicha plazuela, para evitar escándalos.

Seguros estamos de que el señor Rey mundo atenderá sus quejas.

La Liga de la defensa industrial y comercial, teniendo en cuenta la necesidad que siente el comercio interior de disfrutar de las mayores facilidades posibles para el cambio de productos, ha acudido al señor ministro de la Gobernación, en demanda de que se establezca dentro de España el servicio de paquetes postales.

Ayer hizo un día espléndido y fué mucha la gente que asistió á los paseos, especialmente al de la estación del ferrocarril.

En la Casa de socorro fué curada anoche una anciana que vive en la plazuela de San Julián, y que al ir á coger un cántaro de agua, de la fuente que en aquella existe, tuvo la desgracia de caerse, causándose una extensa herida en la frente.

Anoche hubo gran alarma en la calle de Serranos, por haber creído algunos vecinos que se había cometido un robo en la casa del conocido industrial y popular concejal don Ramón F. Robles.

Afortunadamente, todo quedó en voces, pues no ocurrió nada de particular.

Hoy ha sido abierta la Cocina Económica de Béjar instalada en su nuevo local, calle de Colón, número 69, junto á la Casa de Caridad, despachándose raciones todos los días, pero únicamente de doce de la mañana á dos de la tarde.

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto lo siguiente:

«Que las divisiones de los aparatos de pesar han de marcar precisamente kilogramos ó los múltiplos y submúltiplos de esta unidad que el Reglamento determina, y que los fines contrastes no sólo han de abstenerse de contrastar los que tengan otra clase de divisiones, aunque coincidan con las correspondientes al sistema métrico, sino que están obligados á denunciarlos y á impedir, con arreglo al artículo 100 del Reglamento, que los constructores de tales aparatos puedan expendierlos, toda vez que para efectuar su venta han de tener la marca de la comprobación primitiva y ésta no ha de ponerse si las romanas ó básculas no son del sistema métrico-decimal.»

TRIBUNALES

Señalamientos—Sección primera

Día 2

Conocerá esta Sección de la causa seguida en el Juzgado de esta capital por el delito de atentado contra Biás Martín y Martín.

Es ponente el señor García López, abogado el señor Castro y procurador el señor Martín.

Señalamientos—Sección segunda

Día 2

Se verá la causa instruida en el Juzgado de Sequeros, por el delito de lesiones, contra Toribio Pascasio.

Es ponente el señor García Martín, abogado el señor Cuesta (don Rafael) y procurador el señor Ledesma.

Hablando de la importante cuestión relativa á la utilización del crédito que ofrece el Banco de España, dice nuestro colega La Victoria, de Béjar:

«Reunidas el sábado último las Juntas Directivas de la Unión Industrial, Económica de Amigos del País y Cámara de Comercio, para ocuparse de la invitación recibida de la Sucursal del Banco de España, en Salamanca, referente á la constitución en esta ciudad de una asociación ó sindicato de crédito, acordaron nombrar, para que personalmente adquirieran detalles en la capital de la provincia tres comisionados, que fueron don Justo Martín, por la Unión Industrial; don Robustiano García Nieto, por la Económica, y don Mateo Iglesias, por la Cámara.»

Los comisionados estuvieron el lunes en Salamanca, siendo presentados, por el consejero de la Sucursal señor Hernández Wright, al director de la misma, con el cual y con el administrador y el abogado consultor conferenciaron detenidamente acerca del asunto objeto de su viaje, regresando á Béjar muy bien impresionados y sumamente agradecidos á las atenciones, que los referidos señores les prodigaron.

Nuevamente se han reunido las Directivas de las Sociedades arriba indicadas, dando los comisionados cuenta del resultado de sus gestiones y acordándose celebrar una junta magna de socios, para tratar ampliamente de la cuestión mencionada.

Repetimos que nos alegraremos de que el pensamiento tenga realización para bien de nuestra ciudad, á cuya industria y comercio la asociación ó sindicato de crédito podría prestar valiosa ayuda.

Que así lo entiendan los llamados á cooperar á su constitución y cooperen á ella.

A la hora de entrar en prensa este número, un grupo de estudiantes, formado de un centenar de ellos, se dirigió por la calle de la Rúa, hacia la Facultad de Medicina, con el propósito de organizar una manifestación de protesta por la conducta seguida en Barcelona por la fuerza pública con los escolares y autoridades académicas.

ACTUALIDAD LITERARIA

EMILIO ZOLA.
SU VIDA Y SUS OBRAS.
Ilustrado con treinta grabados—Una pla.
Librería de Núñez. Rúa, 25

OBRA NUEVA
NARVAEZ
por Benito Pérez Galdós.
De venta en la Librería de Núñez-Rúa 25.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS
Coronación del Rey de Inglaterra.
Primera y segunda serie de España.
París, Argelia, Roma, Lyon.
América del Norte, el Mediterráneo.
Vida de Jesús, Jerusalén.
Austria y Hungría, Rouen.
Suiza y Alemania.
A 2'75 colección de 24 vistas
Librería de Núñez—Rúa, 25.

M. LUDENA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas
Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

NOTICIAS VARIAS

Cocheros políglotas
El jefe de policía de Dresde ha concebido una idea genial.

Desde hace pocos días puede verse circular por las calles de la capital diez ó doce carruajes de alquiler, cuyos cocheros ostentan en una de las mangas de su chaqueta una franja con los colores franceses, ingleses ó italianos.

Esta singularidad procede de la orden dada por el citado funcionario á los autotomedontes que hablan una lengua extranjera, de hacerlo público, mediante la franja expresada.

Por cierto que uno de los cocheros intérpretes, excomisionista de comercio húngaro, se vé muy apurado para llevar en el brazo las franjas correspondientes á las ocho naciones cuyos idiomas habla.

Minas profundas

Entre las minas de hulla el **record** de la profundidad corresponde al pozo denominado "Sainte Henriette", situado en el Flénée, cerca de Mons (Bélgica), que excede de **mil cien metros**.

En Francia el pozo más profundo es el de la mina de Eboulet, en el departamento del Alto-Saona (mil diez metros).

Contra lo que fuera de esperar y lo que acostumbra, a los americanos no les corresponde **record** ninguno en lo concerniente a las minas de hulla; los yacimientos carboníferos que poseen y que son, por cierto, riquísimos, son de origen relativamente reciente, y la explotación hasta ahora se practica en las capas de hulla próximas a la superficie.

No ocurre otro tanto con los pozos de las minas metálicas.

El pozo más profundo, dentro de esta clase de minas, se encuentra en los Estados Unidos, y no solo es el más profundo, sino el mayor que existe en el mundo.

Se encuentra situado en las minas de cobre Calhnet y Hecla en la región del Lago Superior.

Dicho pozo, denominado **Red Jacket**, alcanza la prodigiosa profundidad de **mil cuatrocientos noventa y tres metros**.

Hechos misteriosos

Preciso es reconocer, toda vez que la realidad lo impone, la existencia de hechos y coincidencias verdaderamente misteriosos e inexplicables en el orden natural de las cosas.

Parte de la prensa alemana da cuenta de dos de aquéllos, que merecen ser conocidos. En 1884, el comisario de policía de Francfort, Rumpf, fué apuñalado por un anarquista.

Un obrero conocido por sus ideas revolucionarias, pero cuya culpabilidad distó mucho de ser demostrada, fué acusado de haber cometido el asesinato, y finalmente condenado a muerte.

El desgraciado, que en vano protestó de su inocencia durante todo el curso de la causa que se le siguió, exclamó al oír la fatal sentencia:

—Señor fiscal: no volverá usted a pedir la cabeza de nadie.

El obrero fué ajusticiado, y poco tiempo después el magistrado sufrió un ataque de enajenación mental, y fué encerrado en un manicomio.

Ahora, la prensa da la noticia de que el hijo del comisario de policía Mr. Rumpf, que acababa de ingresar al servicio de la prefectura de Francfort, se ha vuelto loco y ha sido preciso recluírlo en el manicomio de Stettin.

Operación quirúrgica

El doctor Garad, de Lyon, ha empleado con feliz éxito un poderoso electroimán, de los que usan los oculistas en la extracción de cuerpos metálicos introducidos en los ojos.

Se trataba de una criatura de dieciocho meses, que se había tragado un clavo de regulares dimensiones. El radiógrafo mostraba la presencia de un cuerpo extraño en el lado derecho de los pulmones, a la altura de la sexta costilla. La intención del médico era efectuar la operación, haciendo una herida en el cuello e introduciendo por ella un fórceps; pero, antes de recurrir a este medio, colocó la punta de un electroimán de los que se usan, como ya se ha dicho, en las afecciones de la vista, frente a la mencionada herida, y el clavo se desprendió, viniendo a unirse a aquél.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo, a 42 reales fanega.

Centeno, a 28'50.

Cebada, a 25.

Algarrobas, de 28 a 29.

Tendencia, sostenida.

Valladolid 30.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, que se pagaron a 42'25 a 42'50 reales.

Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo.

Trigo superior 30 fanegas a 43 reales las 94 libras.

Centeno 40 id., a 28'75 id. id.

Harinas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros a 35 ptas.

Clases blancas y buenas, a 33 1/2.

Idem corrientes, a 32 1/2.

Idem de segunda, buenas, a 30 1/2, los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas a 10 reales arroba; medianas de 8 1/2 a 9; cuarta

buena a 8; comidilla y salvadillo a 6 1/2. Tendencia sostenida.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Carne de vaca de primera, a 80 reales arroba; el kilo, a 8, 10 y 11.

Idem de segunda, a 76; el kilo a 6, 8 y 10.

Ternera de primera a 74; el kilo, a 8, 10 y 12.

Carnero a 6 y 7 reales kilo.

Maíz, a 46 reales fanega; guisantes, a 86; habas, a 46; algarrobas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37.

Arroz, de 19 a 22 reales arroba; alubias, a 26; aceite de 1.ª a 43; de 2.ª, a 42.

Vino tinto, de 17 a 52 reales el cántaro; blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales.

Patatas, a 4 reales arroba.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 29, han sido:

Un vagón de harina para Gijón, dos para Coruña, uno para San Sebastián, uno para Burgos, uno para Cartajena; uno de salvado para Gijón, uno para Bilbao, uno de trigo para Barcelona.

Peñaranda de Bracamonte 30.

Algo más animado que el mercado anterior hemos tenido el de esta semana, siendo mayores las entradas de granos, vendiéndose todo a los precios fijados.

Se nota más movimiento en las harinas, habiendo salido por ferrocarril dos vagones.

Tendencia sostenida, aunque el mercado catalán afoja.

Los vendedores están retraídos y sin querer ceder.

La cotización es como sigue:

Trigo superior, a 41'50 reales fanega.

Idem candeal, a 41'50.

Idem común, a 41.

Centeno, a 27.

Cebada, a 25.

Algarrobas, a 28'50.

Lentejas, a 40.

Avena, a 18.

Garbanzos superiores, a 160.

Idem regulares, a 135.

Id. medianos, a 110.

Alubias, a 100.

Guisantes, a 34.

Harina de 1.ª, a 17 reales arroba.

Idem de 2.ª, a 16.

Idem de 3.ª, a 14.

Salvado de 1.ª, a 18 reales fanega.

Idem de 2.ª, a 12.

Idem de 3.ª, a 10.

Cascarilla, a 7.

Echaduras, a 8.

Patatas, a 5 reales arroba.

Aceite, a 64.

Vino blanco, a 24 reales cántaro.

Tinto a 22.

Vinagre, a 18.

Petróleo, a 56 reales lata.

Bueyes de labor, a 2.200 reales cabeza.

Novillos de tres años, a 1.800.

Añojos y añojase, a 700.

Vacas cotrales, a 1.000.

Cerdos al destete, a 50 reales uno.

Id. de seis meses, a 110.

Id. de un año, a 220.

Id. de año y medio, a 320.

Ovejas, de 52 a 54 reales una.

Emparejadas, de 90 a 100.

Carneros, de 73 a 80.

Corderos, a 42.

Lana blanca fina lavada, a 110 reales arroba.

Id. basta, a 58.

Id. negra basta, a 47 reales arroba.

Pieles de cabrito, a 92 reales docena.

Id. de cordero, a 84.

Medina 30.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 42 1/2 a 42 3/4 rs. las 94 libras.

Centeno, a 28.

Cebada, de 25 a 26 la fanega.

Algarrobas, de 29 a 30.

Guisantes, a 40.

Muelas ó almortas, a 40.

Garbanzos, nominal.

Harina, de 15 1/2 a 17 rs. la arroba.

Castaña verde, de 22 a 28 rs. fanega.

Ovejas, de 50 a 96.

Carneros, de 76 a 80.

Carne de vaca, de 76 a 80.

Cebado al vivo, de 54 a 55.

Vino blanco, de 20 a 22 rs. el cántaro.

Idem tinto, a 20.
Vinagre, de 14 a 16 id.
Aceite, a 42 rs. la arroba.
Jabón, de 32 a 38.
Lana negra, a 00.

Salidas regulares y animación para comprar.

Temporal muy húmedo.

El mercado de ovejas con entrada floja también, y sosteniéndose los precios para lo gordo.

El subdirector de "La Paternal", don Juan Camprubi, ha trasladado sus oficinas a la Ronda de Sancti-Spiritus (frente a la puerta de Toro). 3-2

TELEGRAMAS

De Marina

Madrid 1.º—En Consejo de ministros se ha acordado adjudicar a la «Constructora Naval» la construcción de dos barcos mixtos, previa la concesión por las Cortes del necesario crédito.

De Hacienda

Madrid 1.º—El señor Egullior expuso a sus compañeros de gabinete su criterio sobre la cuestión de los cambios y medidas que adoptará oportunamente para contener la subida de los mismos, siempre dentro de la conveniencia de que la solución financiera sea una consecuencia de la modificación de nuestra balanza comercial.

El Consejo aprobó su plan.

Más sobre los cambios

Madrid 1.º—El ministro de Hacienda se propone reunir a las entidades que han de sindicarse, con objeto de ultimar todo lo concerniente a la campaña para procurar la baja de los cambios, dentro del plan de que dió cuenta al consejo.

Lo de Barcelona

Madrid 1.º—El Consejo de ministros aprobó por unanimidad la conducta del Conde de Romanones en la cuestión de la enseñanza del catecismo en las escuelas de Cataluña.

Los federales

Madrid 1.º—Se ha constituido la asamblea de republicanos federales, nombrando presidente honorario al señor Benot y efectivo al señor Estévanez.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado Francisco García González, se venderán en pública y extrajudicial subasta, que autorizará el Notario, doctor don José de Prada, y tendrá lugar en la Casa Consistorial del pueblo de La Orbada, el día 23 del corriente, a las diez de la mañana, tres fincas rústicas, radicantes en el término municipal de La Vellés, a los sitios del Cagadero, Quijuela y Carriles, y otra en el de Carbajosa de Armuña, al pago de la Morilla.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en casa del tutor de referido incapacitado, Francisco Vicente García Esteban, vecino de La Orbada, para instrucción de las personas que quieran tomar parte en dicho remate. 23

PASTOS.—Se arriendan para ganado vacuno, los de invernadero del quinto de Fuentes llamado Valrubio. Dirigirse a don José Morán en Coreses (Zamora). 8-3

MANUEL CARRASCOSA MODISTO

CORTE PARISIEN

Acaba de establecer su taller, donde se confecciona toda clase de prendas de señora con arreglo a los últimos figurines extranjeros.

Especialidad en capas y abrigos de todo lujo.—Juan del Rey 4, 2.º 8-7



UN BUEN CONSEJO

UN BUEN CONSEJO

Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. —2

Una de las Compañías de Seguros contra incendios a prima fija, más importante del mundo, desea Agentes en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia. Buenas comisiones. Dirigirse a la redacción de este diario. Inútil solicitar sin buenas referencias. 15-2

SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbón, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30-28

ANUNCIO

En el término de Canillas de Abajo se vende una tierra de dos fanegas y otra de tres cuartillas. Para tratar, dirigirse a don Agapito Domínguez, Cerrillo, número 30, Salamanca. 30-4

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece con buenos informes para comercio, fábrica, casa de banca, compañía, sociedad mercantil ó industrial, etc. Darán razón en la administración de este diario. 15-9

LA GRAN FOTOGRAFIA DE MR. POUJADE se ha trasladado a la calle de Toro, 60, 2.º. 16-16

SE ARRIENDA a pasto y labor la dehesa de Barreras, término municipal de Carrascal de Barreras.

Del precio y condiciones darán razón en casa del administrador, don Timoteo Muñoz Orea, Bordadores, 1. 15-7

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL, de diez caballos de fuerza, en buen uso, por tener sus dueños que montar otra de más potencia. El que quiera enterarse del precio y condiciones, puede hacerlo con sus dueños en Tamames de la Sierra, Dimas Sanchez y Hermano. 30-25

SE VENDE

la casa núm. 5 de la Plazuela del Mercado Antigüo, provista de corral y dos cuartos. Para tratar con su dueño, dirigirse a Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha. 30-28

ALMACEN DE MADERAS

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera

de Ledesma)—Salamanca

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peles, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'50 en adelante, camisetas desde 0'50, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora. 5. 35

Salamanca.—Imp. de Núñez.

ESTOMACALINA ALFAGE ME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago e intestinos, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariáñez, Madinaveitia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan sólo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca. 17131925

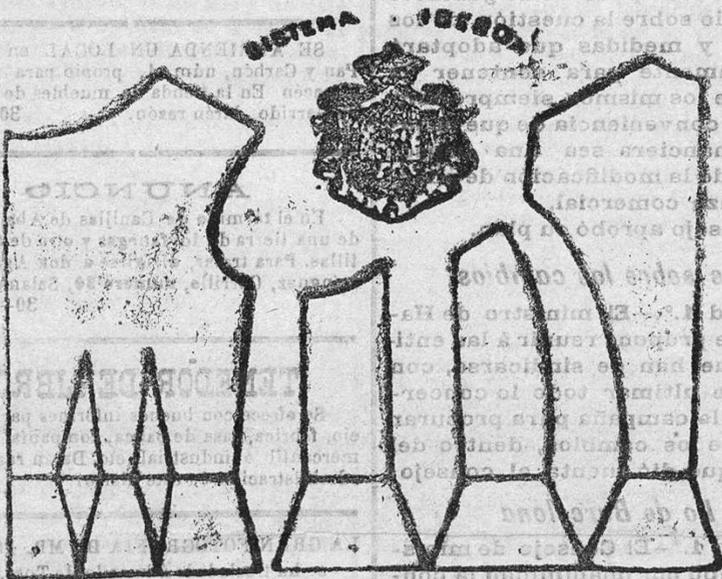
ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS
Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO
ha iniciado el seguro con
MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros a prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo
Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1908)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad
temporal y permanente.

Administrador General. D. JOSÉ LUIS DE VILLARASO, BILBAO

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

INSTITUTO DE VACUNACION

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 2º
Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.

Id. id. 500 id. 120 "

Id. id. 1.000 id. 200 "

Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Ranhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente a los veterinarios ó personas que los interesados designen.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

su único y sorprendente remedio

al minuto y sin riesgo

EL AIBAF BERNDA

anagrama de Andrés y Fabia

farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la etidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Verdura, y en las principales de la ciudad a DOS pesetas, bote.



EL INDUSTRIAL

O SEA COMPENDIO DE INDUSTRIAS AGRICOLAS

en forma práctica y al alcance de todas las inteligencias por Chaori y Barber.

Dicho libro, impreso en forma de diccionario, comprende, además de centenares de recetas útiles y guisos de todas clases, aplicables a todas las casas y para provecho y economía de las familias, las industrias siguientes, tratadas con gran extensión:

Abejas, miel y cera, Abonos, Aceites, Aceitunas, Aguardientes, Ajenjo, Aves de corral, Azúcares, Barrilla, Cecina, Cerveza, Embutidos, Esencias, Frutas en conserva, Gusanos de seda, Huevos, Injertos, Jabones, Jamones, Legumbres en conserva, Licores, Liga, Mantecas, Membrillo, Mostillos y arropo, Orejones, orujo, Palomas y aves domésticas, Podar, Quesos, Salazones, Sidra, Tártaro y Vinos.

Como ya hemos dicho antes, estas materias, que constituyen las industrias del campo, se tratan muy extensamente, é intercaladas van las recetas útiles y los guisos, por lo que resulta un libro de gran utilidad para las personas industriosas y amantes del progreso rural y del indiscutible provecho doméstico.

Precio: 8 pesetas

La Administración de El Secretariado, San Bernardo, 7, Madrid, le remite franco de porte y certificado mediante el pago en libranza ó sellos de 15 céntimos, por carta certificada.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA A LA FRONTERA DE PORTUGAL

Esta Compañía somete a concurso el suministro de uniformes para el personal de la Explotación

Los que deseen tomar parte en el mismo, pueden examinar el pliego de condiciones en la Oficina Central de la Dirección todos los días no feriados, hasta el 15 de Diciembre próximo en que terminará el plazo para la admisión de proposiciones.

Estas serán dirigidas al señor Director de la Explotación, en pliegos cerrados y lacrados con la indicación en el sobre: «Suministro de uniformes».

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones presentadas, sin que los proponentes lo tengan para reclamación alguna.

Salamanca 15 de Noviembre de 1902.— El director de la Explotación, F. MENDEZ, 8-2s-5

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

37 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

ANTIGUA FUNERARIA

de

MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

28, Corriño, 28

NEW FENIX

Compañía de Seguros a prima fija
Capital: Cuatro millones.— Domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.

90-29

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.